

RESOLUCION de 14 de febrero de 1985, por la que se otorgan las becas convocadas por Orden de 20 de septiembre de 1984 (B.O.J.A. de 2 de octubre), para personal en Instituciones y Organismos dependientes de la Consejería de Salud y Consumo.

Reunido el tribunal que consta en la base 3 de la Orden de 20 de septiembre de 1984 (B.O.J.A. de 2 de octubre), de convocatoria de becos de ampliación de estudios y estancias de corta duración en el extranjero, valoradas todas las solicitudes presentados en formo y plazo,

de acuerdo con los criterios establecidos en la base 4,

HA RESUELTO:

Otorgar, a las personas que figuran en el Anexo a la presente Resolución, las becas de ampliación para los estudios y centros que en el mismo se relacionan.

Sevilla, 14 de febrero de 1985.- Francisco Torres González, Viceconsejero de Salud y Consumo.

ANEXO

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	ESTUDIOS A REALIZAR	CENTRO/LUGAR
Santiago Zafra Cabrera	30.451.012	Comunity Medicine (1 año).	London School of Hygiene and Tropical Medicine (Londres).

CONSEJERIA DE CULTURA

CORRECCION de erratas en la Orden de 28 de enero de 1985, por la que se regula el otorgamiento de autorizaciones para la realización de actividades arqueológicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 15, de 15.2.85).

Advertida errata en la disposición de referencia, página 339, en

el artículo 3º de la referida Orden, en los tipos de autorizaciones falta la número 6, y la número cinco tiene añadida la palabra «subacuática», debiendo decir como sigue:

- 5. Excavación arqueológica sistemática.
- 6. Excavación arqueológica sistemático subacuática.

Sevilla, 25 de febrero de 1985

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 21 de febrero de 1985, por la que se hace público el concurso para la realización de las obras de construcción de la 2ª fase de la Academia de la Policía Municipal de Andalucía en Aznalcázar (Sevilla).

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 29 y 36 de la Ley de Contratos del Estado, 95 y 119 del Reglamento General para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos; se hace público el concurso para la realización de las obras que a continuación se indican:

Obras: Construcción de la 2ª fase de la Academia de la Policía municipal de Andalucía en Aznalcázar, Sevilla.

Presupuesto de contrata: Ciento setenta millones, ochocientos sesenta y nueve mil doscientos dos pesetas, (170.869.202,00 pesetas).

Plazo de ejecución: 14 meses consecutivos.

Clasificación requerida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
C	C/Completo	E

Los licitadores quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional, de acuerdo con el R.D. 1.883/1979 de 1 de junio.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Política Interior, de la Consejería de Gobernación, C/ Alfonso XII nº 17, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y terminará el día 26 de marzo a las trece horas.

El lugar de presentación de las proposiciones será el Registro General de la Consejería de Gobernación, C/ Alfonso XII nº 17.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores.

Los licitadores deberán presentar tres sobres cerrados, (A, B y C).

En el sobre A, deberá figurar la proposición económica en la forma que determina la cláusula 7.2 del Pliego de Condiciones Administra-

tivas Particulares, y ajustada al modelo que obra como Anexo 1 al mismo.

En el sobre B, la capacidad para contratar en la forma en que determina la cláusula 7.3 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

En el sobre C), los requisitos técnicos en la forma que determina la cláusula 7.4 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, y ajustado al modelo que obra como Anexo 2 al mismo.

La mesa de contratación, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, hará público mediante resolución motivada la admisión previa de los licitadores, así como los defectos materiales observados en la documentación, concediendo en su caso para la subvención de los mismos un plazo no superior a tres días, según lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 1 de abril, a las doce horas, en esta Consejería.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales, como los de prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de febrero de 1985

JOSE MIGUEL SALINAS MOYA
Consejera de Gobernación

CONSEJERIA DE HACIENDA

RESOLUCION de 19 de febrero de 1985, sobre adjudicación definitiva del concurso convocado para adjudicar el servicio de limpieza de los locales que ocupan las oficinas centrales de las diversas Consejerías.

Esta Consejería de Hacienda, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, ha acordado hacer pública la resolución de adjudicación definitiva de fecha 8 de febrero de 1985, del concurso convocado para adjudicar el Servicio de Limpieza de los locales ocupados por las Oficinas Centrales de las diversas Consejerías y que

ha correspondido a las Empresas y en las cuantías que a continuación se indican:

Local	Importe adjudicación	Empresa adjudicataria
Calle Monsalve	7.950.000	Nettosol
Plaza Contratación	2.775.000	Proteclim
Rep. Argentina, 21	10.400.000	Nettosol
Rep. Argentina, 23	8.799.000	Incoga.
Plaza Cristo Burgos	610.000	Proteclim
Rep. Argentina, 31	1.800.000	Proteclim
Rep. Argentina, 43	1.730.000	Proteclim
Virgen Aguas Santas	2.900.000	Proteclim
Sevilla-1	900.000	Proteclim
Ramón de Carranza	430.000	Proteclim
Jesús Vera Cruz	600.000	Proteclim
Almacén de C/ Medina y Galnares	60.000	Nettosol

Sevilla, 19 de febrero de 1985

CESAR ESTRADA MARTINEZ
Consejero de Hacienda

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1984, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obra.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizados mediante el sistema de Adjudicación directa, de acuerdo con lo establecido en el Art. 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Obra: Ampliación 4 uds. en C.P. «Ntra. Sra. de Fátima» de Osuna, (Sevilla).
Adjudicación definitiva: 11.12.84.
Importe Adjudicación: 13.615.073 ptas.
Empresa: La Ursanense, Sdad. Cooperativa Limitada.

Sevilla, 11 de diciembre de 1984.— El Delegado Provincial, Joaquín Risco Acedo.

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1984, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que a continuación se indican, convocadas por Resolución de 3 de diciembre de 1984, (B.O.J.A. de 11 de diciembre de 1984).

1ª Obra: Terminación centro 16 uds. de E.G.B. en el C.P. «El Serrano» de San Juan de Aznalfarache, (Sevilla). Adjudicada por el Sistema de Concurso-Subasta, a la Empresa Constructora San José, S.A., por un importe de pesetas: 44.720.000.

2ª Obra: Construcción 8 uds. de E.G.B. en C.P. «Andalucía» de Sevilla. Adjudicada por el Sistema de Concurso-Subasta a la Empresa: Constructora San José, S.A., por un importe de pesetas: 25.950.000.

Sevilla, 22 de diciembre de 1984.— El Delegado Provincial, Joaquín Risco Acedo.

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1984, de la Delegación

Provincial de Sevilla, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obra.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica, convocada por resolución de 3 de diciembre de 1984.

Obra: Construcción 8 uds. de E.G.B. y servicios complementarios en C.P. La Alameda de Marchena, (Sevilla). Adjudicada por el Sistema de Concurso-Subasta, a la Empresa: Constructora San José, S.A., por un importe de pesetas: 51.885.359.

Sevilla, 29 de diciembre de 1984.— El Delegado Provincial, Joaquín Risco Acedo.

RESOLUCION de 3 de enero de 1985, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obra.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Adjudicación Directa, de acuerdo con lo establecido en el Art. 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Obra: Construcción 8 uds. de E.G.B. en C.P. La Barzola de Sevilla.
Adjudicación Definitiva: 3.1.85.
Importe Adjudicación: 31.359.558 ptas.
Empresa: Construcciones Martínez Haro, S.A.

Sevilla, 3 de enero de 1985.— El Delegado Provincial, Joaquín Risco Acedo.

RESOLUCION de 14 de enero de 1985, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obra.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Adjudicación Directa, de acuerdo con lo establecido en el Art. 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Obra: Sustitución 4 uds. de E.G.B. en C.P. Juan Marín Vargas en Las Cabezas de San Juan, (Sevilla).
Adjudicación Definitiva: 14.1.85.
Importe de Adjudicación: 15.740.286 ptas.
Empresa: José Martín Ríos.

Sevilla, 14 de enero de 1985.— El Delegado Provincial, Joaquín Risco Acedo.

RESOLUCION de 15 de febrero de 1985, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se rectifica el importe de adjudicación de una obra. (BOJA núm. 9, de 1.2.85).

Habiéndose padecido error de texto en el importe de adjudicación de la obra «Reformado adicional al de mejoras varias en el almacén de material escolar en el Polígono Ave María de Andújar» esta Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Jaén y para salvar dicho error ha acordado publicar en el B.O.J.A. que la cantidad indicada en el anuncio aparecido en dicho Boletín el día 1 de febrero del presente año de 5.675.000 pesetas se rectifica y como adjudicación definitiva de dicha obra se señala la cantidad de 5.105.910,00 pesetas.

El Delegado Provincial.— Francisco Soriano Serrano.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA, PLANIFICACION, INDUSTRIA Y ENERGIA

ANUNCIO del Servicio Territorial de Granada sobre solici

lud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. Ref.: 3567 A.T.

A los efectos previstos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y

10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Escudo del Carmen, 31. Granada.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea a 25 KV Alquife-Lanteira.
Final: Central de Jerez.
Términos municipales afectados: Lanteira y Jerez.
Tipo: Aérea.
Longitud en Km.: 4,05.
Tensión de servicio: 20/25 KV.
Conductores: Al-Ac 54,59 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena ESA-3.
Potencia a transportar: 825 KVA.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 8.717.487 ptas.
Finalidad: Acometer en un próximo futuro el paso a 20 KV de las instalaciones que suministran a Jerez.
Referencia: 3.567/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, Junta de Andalucía, sito en Granada, Dr. Guirao Gea s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de enero de 1985.— El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Rojas.

ANUNCIO del Servicio Territorial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 3568 A.T.).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Escudo del Carmen, 31. Granada.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea que alimenta el C.T. Tajo en Calahonda.
Final: CCTT Colonización y Tajo, con entrada y salida, y CT Plaza de las Flores.
Términos municipales afectados: Motril.
Tipo: Subterránea.
Longitud en Km.: 0,752.
Tensión de servicio: 20/5 KV.
Conductores: Al 1x150 mm², aislamiento seco 12/20 KV.
Potencia a transportar: 1.000 KVA.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 7.998.860 ptas.
Finalidad: Pasar a 20 KV los mencionados Centros de Transformación.
Referencia: 3.568/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, Junta de Andalucía, sito en Granada, Dr. Guirao Gea s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 23 de enero de 1985.— El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Rojas.

ANUNCIO del Servicio Territorial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 3569 A.T.).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Escudo del Carmen, 31. Granada.

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. «Alto», de Vélez Benaudalla.
Final: Actual trazado línea al Azud.
Términos municipales afectados: Vélez Benaudalla.
Tipo: Subterráneo y aéreo.
Longitud en Km.: 0,068 y 1,078, respectivamente.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al 1x150 mm², aislamiento seco 12/20 KV, y Al-ac 54,59 mm², respectivamente.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena ESA-2-1.503
Potencia a transportar: 2.000 KVA.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 3.174.883 ptas.
Finalidad: Modificar el actual trazado de la línea «CT Alto-Azud de Vélez Benaudalla», yo que el actual es sobre viviendas.
Referencia: 3.569/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de la Consejería de Economía, Planificación, Industria y Energía, Junta de Andalucía, sito en Granada, Dr. Guirao Gea s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 21 de enero de 1985.— El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Rojas.

ANUNCIO del Servicio Territorial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 3570 A.T.).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionaria: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Escudo del Carmen, 31. Granada.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyos s/n. Línea alimentación CT. Pueblo.
Final: CT «Aguas».
Términos municipales afectados: La Peza.
Tipo: Aérea.
Longitud en Km.: 0,368.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al-Ac 54,59 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 2-ESA-1.503
Potencia a transportar: 250 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: «Aguas».
Tipo: Interior.
Potencia: 250 KVA.
Relación de transformación: 20 KV. +- 5% / 3x398-230 Voltios.

RED DE BAJA TENSION

Cable trenzado de 3,5 x 150; 3,5 x 95; 4 x 50 y 4 x 25 mm² Al.
Apoyos: Madera.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 8.398.384 ptas.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a pozo captación aguas y mejora de las redes B.T. de toda la zona.
Referencia: 3.570/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, Junta de Andalucía, sito en Granada, Dr. Guirao Gea s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 24 de enero de 1985.— El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Rojas.

ANUNCIO del Servicio Territorial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 3571 A.T.).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Escudo del Carmen, 31. Granada.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea subterránea a C.T. «Iglesia».
Final: Centro de Transformación.
Términos municipales afectadas: Huetor Vega.
Tipo: Subterránea.

Longitud en Km.: $2 \times 0,131$.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al $1 \times 150 \text{ mm}^2$ aislamiento seco 12/0 KV.
Potencia a transportar: 250 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: «Los naranjos».
Tipo: Interior.
Potencia: 250 KVA.
Relación de transformación: 20 KV + - 5% / $3 \times 398 - 230$ Voltios.

RED DE BAJA TENSION SUBTERRANEA

Conductor: Al 1×150 y $1 \times 95 \text{ mm}^2$.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 3.914.376 ptas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro de energía eléctrica.
Referencia: 3.571/AT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía, Junta de Andalucía, sito en Granada, Dr. Guirao Gea s/n., y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 24 de enero de 1985.— El Jefe del Servicio Territorial, Rufino de la Rosa Rojas.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.